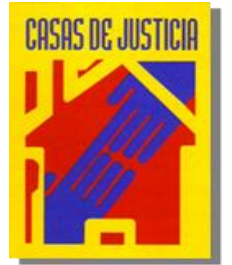




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76834418900120180024700	Ejecutivo	Tobón Ingeniería S.A.S.	Construproyectos J&O S.A.S	Art. 319 del C.G.P 	3 días	29

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 23-enero-2023 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 24- enero -2023 a las 08:00 horas

Vence: 26- enero -2023 a las 17:00 horas

Firmado Por:
Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1972b2cb293ba4d2a8dc67a6282b351888bc4999275ae50217480ec16540538c**

Documento generado en 20/01/2023 02:43:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>